

5 de agosto: PARO NACIONAL BANCARIO

CONVOCATORIA A LA SOCIEDAD

En los primeros cinco meses de este año el sistema financiero contabilizó utilidades por 3938 millones de pesos, 46,4 por ciento más que en igual lapso del año 2009; tales utilidades están originadas en abultados márgenes financieros, por las comisiones y tasas que aplican, así como por la apreciación de los títulos públicos en su poder. El segmento más castigado por altas comisiones e intereses es el de consumo, en particular las tarjetas de créditos y los adelantos, llegándose a cobrar por la refinanciación de saldos impagos en tarjetas de crédito hasta un 85%. Este auténtico escándalo tiene lugar mientras se demora una reforma real del sistema financiero y una reforma de un sistema tributario injusto que castiga a quienes menos tienen, al salario que no es ganancia, mientras exige de contribuciones a la especulación financiera.

Es éste poder financiero, siempre beneficiado, el que **niega a los bancarios y a los argentinos, en general, la adopción de medidas de prevención para proteger la vida humana**, ante la sucesión de asaltos y salideras.

Este mismo poder, asentado en los bancos, es el que **niega a los bancarios sus derechos**, la actualización acorde a los acuerdos salariales de básicos y adicionales de convenio, las condiciones laborales de los bancarios en los call center, el respeto de las categorías correspondientes a las funciones de supervisión, el pago de las horas extras. Son estos mismos bancos los que, al no cumplir íntegramente los acuerdos salariales, eluden contribuciones a la seguridad social. Son los mismos que, o no participan de las ganancias a ninguno de sus trabajadores, o sólo participan a una parte de su personal, discriminando a la mayoría, a la que niega el derecho constitucional a participar de las utilidades; mientras, los bancarios sufrimos injustamente un impuesto al salario que tiene carácter alimentario, y no es ganancia.

Por todo ello, el SECRETARIADO NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA, ratifica la realización del PARO NACIONAL DEL 5 DE AGOSTO. **El mismo se extenderá a toda la jornada laboral, con concurrencia a los lugares de trabajo, comprendiendo todo el horario de atención al público.**
Porque:

- **primero está la vida**, exigimos medidas de prevención y seguridad, **convocando a toda la sociedad a acompañarnos el 5 de agosto**, ante el egoísmo de quienes no respetan las normas de seguridad vigentes ni adoptan las necesarias;
- nos deben una **adecuación salarial** y el **cumplimiento estricto de los acuerdos salariales** y el **convenio**;
- **el impuesto a las ganancias aplicado a los salarios es injusto**, debe ser derogado y nos debe ser reintegrado lo tributado;
- los bancarios de los **call center** y las **empresas vinculadas** también tienen derechos como lo que son: bancarios;
- **deben cesar los despidos sin causa**, que deben ser reparados;
- una **reforma tributaria es imprescindible** para garantizar **jubilaciones y asignaciones familiares más justas**.

2 de agosto de 2010

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

Sergio Palazzo, Andrés R. Castillo, Carlos Cisneros, Claudia Ormachea, José Lupiano, Cristina Maino, Patricia Rinaldi, Walter Rey, María del Carmen Goniell, Gustavo Díaz, Carlos A. Irrera (h), Liliana Lafauci, Eduardo Negro, Lisandro Aguirrezabal, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Stella Mena, Rosa Sorsaburu, Eduardo Berrozpe.

www.bancaria.com.ar